

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 1 de 11

16.

[

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/09/26

Proceso: S-CD-030

Objeto: [Adquisición de mobiliario para el Laboratorio de Tecnologías emergentes y otros espacios de la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha]

Presupuesto oficial: Setenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos (76.497.462) m/cte.]

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 2 de 11

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/09/20

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	ARISE GLOBAL SAS	901600646-0	\$37.255.000	\$44.333.450
2	DRYWALL SERVICES LTDA	900311079	\$51.426.864	\$61.197.969
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901106530-7	\$51.491.165	\$61.274.487
4	EQUIPOS CASA BLANCA S.A.S	900469101-4	\$54.624.773	\$65.003.480
5	PROTECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830136037-8	\$61.666.050	\$73.382.600

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: ARISE GLOBAL SAS

NIT/CC: 901600646-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PUESTOS DE TRABAJO CON PUNTOS INTEGRADOS DE RED CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: Base soporte metálica elaborada en tubo rectangular 2"x1" cal. 18 mínimo, incluye accesorios de fijación a la superficie flotante triangular, costados y chambrana, acabados en pintura el polvo de aplicación electroestática horneable, Niveladores metálico con recubrimiento en polipropileno antideslizante. Superficie: elaborada en aglomerado de 25mm mínimo, contrachapada en formica de alta presión f8 color a escoger, balance en la cara inferior en formica f6, cubre canto anti choque en perfil de PVC rígido pegado al calor del mismo color de la superficie, debe contar con guaya de seguridad para portátil. Gromet : Metálico para conectividad de energía regulada y datos, incluye cableado para alimentación a la red existente, acabados en pintura el polvo electroestática horneable, ubicado en la parte superior de la superficie de trabajo, parte inferior canaleta conectividad, gromet y estructura. DIMENSIONES EXTERNAS: 1,20m Frente X 0,60m Fondo X 0,70m Alto.	CUMPLE Con el requisito
2	MUEBLE CON VITRINA PARA DRONES, CON SISTEMA DE MOVIMIENTO CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: Metálica elaborada en tubo cuadrado de 1" cal 18 mínimo, con acabados en pintura en polvo de aplicación electroestática horneable, ruedas de goma para piso duro tipo pesado con freno. Parte inferior: elaborada en aglomerado de 18mm contrachapada en formica de alta presión f8 color a escoger, cubre canto anti choque en perfil de PVC rígido pegado al calor del mismo color de la superficie. formica f8 y bordes con sus respectivas puertas y dos entrepaños graduables, sistema de movimiento. Parte superior: panorámica, elaborada en vidrio laminado 3+3 o templado 6mm de espesor tipo vitrina, 2 entrepaños y puertas corredizas y o sistema de apertura convencional.	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 3 de 11

	DIMENSIONES EXTERNAS: 0,80m Frente X 0,80m Fondo X 2,00m Alto.	
3	ARMARIO ALMACENAMIENTO METALICO CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: Metálica elaborada en lamina cold rolled calibre 20 mínimo, 3 entrepaños graduables, con acabados en pintura en polvo de aplicación electroestática horneable. Sistema de apertura 3 puntos y cerradura tipo manija, dos puertas apertura convencional. DIMENSIONES EXTERNAS: 0,90m Frente X 0,45m Fondo X 1,80m Alto.	CUMPLE Con el requisito
4	SILLA TIPO PUESTO DE TRABAJO EJECUTIVA NEUMATICA ERGONOMICA SIN BRAZOS CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: espaldar y asiento de una sola pieza tipo ejecutiva espaldar monoconcha o individuales en polipropileno de alta densidad, para sujeción a la base. Base: soporte giratoria 5 aspas en nylon con 30% de fibra de vidrio, cilindro neumático de accionamiento a través de palanca para graduación de altura tipo pesado, ruedas de doble carril piso duro. Tapizado: Espuma de poliuretano inyectada de 50 mm de espesor de alta densidad mínimo 26 Kg/m³ Homogéneo. Tela Vinílica 100% fibra sintética, de secado rápido, el color debe ser parte integral de la fibra colores vivos llamativos a escoger por la entidad contratante, combinada con la superficie de vinilo o malla Las costuras y/o grapas del tapizado no deben quedar a la vista, espaldar reforzado en nylon tapizado en malla de alta resistencia, perfil en los bordes tipo funda pegado, cocido y grapado en el borde inferior de la monoconcha plástica o espaldar y asiento. DIMENSIONES EXTERNAS: Aprox. 0,50m Frente X 0,50m Fondo X 0,80m Alto.	CUMPLE Con el requisito
5	MESA AUXILIAR TIPO C CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: metálica con acabados en pintura el polvo electroestático horneable, superficie en vidrio templado pulido y brillante, Niveladores metálico con recubrimiento en polipropileno antideslizante. DIMENSIONES EXTERNAS: 0,70m Frente X 0,50m Fondo X 0,50m Alto.	CUMPLE Con el requisito
6	MUEBLE ESCRITORIO PARA PROFESOR ELEVABLE MOVIL CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: Base soporte metálica elaborada en tubo rectangular 2"x1" cal 18 mínimo, incluye accesorios de fijación a la superficie, costados y chambrana, acabados en pintura el polvo electroestático horneable, ruedas de goma para piso duro tipo pesado con freno. Superficie: elaborada en aglomerado de 25mm mínimo, contrachapada en formica de alta presión f8 color a escoger, balance en la cara inferior en formica f6, cubre canto anti choque en perfil de PVC rígido pegado al calor del mismo color de la superficie. DIMENSIONES EXTERNAS: 0,80m Frente X 0,40m Fondo X entre 0,50m - 0,80m Alto	CUMPLE Con el requisito
7	SILLA ELEVABLE MOVIL CON APOYA PIES 5 ASPAS CON RUEDAS CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: espaldar y asiento de una sola pieza tipo monoconcha o individuales en polipropileno de alta densidad, tipo pesado reforzada para sujeción a la base. Base: soporte giratoria 5 aspas en nylon con 30% de fibra de vidrio , cilindro neumático de accionamiento a través de palanca para graduación de altura tipo pesado, aro descansa pies en	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 4 de 11

	polipropileno, ruedas de doble carril piso duro. Tapizado: Espuma de poliuretano inyectada de 50 mm de espesor de alta densidad mínimo 26 Kg/m³ Homogéneo. Tela Vinílica 100% fibra sintética, de secado rápido, el color debe ser parte integral de la fibra. Paño Textil tejido 100% en poliéster combinada con la superficie de vinilo o malla Las costuras y/o grapas del tapizado no deben quedar a la vista, perfil en los bordes tipo funda pegado, cocido y grapado en el borde inferior de la monoconcha plástica o espaldar y asiento. DIMENSIONES EXTERNAS: Aprox. 0,50m Frente X 0,50m Fondo X 0,80m Alto.	
8	MUEBLE MESA IMPRESORA CARACTERISTICAS GENERALES: Estructura: Base soporte metálica elaborada en tubo rectangular 2"x1" cal 18 mínimo, incluye accesorios de fijación a la superficie, costados y chambrana, acabados en pintura el polvo electroestático horneable, Niveladores metálico con recubrimiento en polipropileno antideslizante. Superficie: elaborada en aglomerado de 25mm mínimo, contrachapada en formica de alta presión f8 color a escoger, balance en la cara inferior en formica f6, cubre canto anti choque en perfil de PVC rígido pegado al calor del mismo color de la superficie, debe contar con guaya de seguridad para portátil. Gromet : Metálico con perforaciones para conectividad de energía regulada y datos, acabados en pintura el polvo electroestática horneable, ubicado en la parte superior de la superficie de trabajo, parte inferior canaleta conectividad gromet y estructura. DIMENSIONES EXTERNAS: 2,40m Frente X 1,20m Fondo X 0,70m Alto.	CUMPLE Con el requisito
9	SILLA PLASTICA SIN BRAZOS Silla NOGALI Sin Brazos Blanca Apilable Y Lavable. Espaldar Cómodo Con Diseño. CAPACIDAD: Resiste Hasta 100 Kilogramos. DIMENSIONES: ALTO: 88.50 cm ANCHO: 52.0 cm LARGO:47.0 cm	CUMPLE Con el requisito
10	MESA PLASTICA Mesa cuadrada de 75 cm, pata recta, de 4 puestos, desarmable DIMENSIONES: ALTO: 71.00 cm ANCHO: 74.50 cm LARGO:74.50 cm	CUMPLE Con el requisito
11	NOTA 1 El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: - Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. - La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. - Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2024-07-31
			PAGINA: 5 de 11

	F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos	
12	Justificación precios artificialmente bajos	CUMPLE Con el requisito
	PERSONA NATURAL: Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. PERSONA JURIDICA: Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
	PERSONA NATURAL: Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. PERSONA JURIDICA: Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
	PERSONA NATURAL: Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. PERSONA JURIDICA: Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2024-07-31
			PAGINA: 6 de 11

	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: PARA PERSONA NATURAL: El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un	CUMPLE Con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 7 de 11

	período no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.	
	PARA PERSONA NATURAL: Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización. PARA PERSONA JURÍDICA Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
	PARA PERSONA NATURAL: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. PARA PERSONA JURÍDICA Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE Con el requisito
	PARA PERSONA NATURAL: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito.
	PARA PERSONA NATURAL: Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. PARA PERSONA JURÍDICA:	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 8 de 11

	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: : En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
	PARA PERSONA NATURAL: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: : En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL COTIZANTE: DRYWALL SERVICES LTDA
NIT/CC: [900311079]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	CUMPLE Con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA:2024-07-31
			PAGINA: 9 de 11

	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
--	---	--

NOMBRE DEL COTIZANTE: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
NIT/CC: 901106530-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PERSONA NATURAL: Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. PERSONA JURIDICA: Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL COTIZANTE: EQUIPOS CASA BLANCA S.A.S
NIT/CC: 900469101-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA 1 El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: - Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. - La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. - Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 10 de 11

NOMBRE DEL COTIZANTE: PROTECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS

NIT/CC: 830136037-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PERSONA NATURAL: Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). PERSONA JURIDICA: Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento de subsanación
2	PERSONA NATURAL: Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. PERSONA JURIDICA: Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento de subsanación
3	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	NO CUMPLE con el requisito. No adjunta documento de subsanación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 11 de 11

	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
--	---	--

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ARISE GLOBAL SAS	901600646-0	X		
2	DRYWALL SERVICES LTDA	900311079	X		
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901106530-7	X		
4	EQUIPOS CASA BLANCA S.A.S	900469101-4	X		
5	PROTECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830136037-8			X

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con ARISE GLOBAL SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

Alexandra Rincón

ALEXANDRA RINCÓN AREVALO

Técnico II

Proyectó: Alexandra Rincón Arevalo

Oficina Recursos Fisicos-Extensión Soacha

32.1-43